



## Muestra Notificación de Acción



### Por Qué Ha Recibido Esta Notificación

Su empleador, <<Nombre del empleador>>, utiliza E-Verify para confirmar la elegibilidad de empleo en Estados Unidos. E-Verify compara la información que proporcionó en su Formulario I-9, Verificación de Elegibilidad de Empleo, con los registros oficiales del gobierno. La información que su empleador ingresó de su Formulario I-9 en E-Verify no coincide con los registros disponibles en el Departamento de Seguridad Nacional (DHS), lo que resulta en una discrepancia, también llamada No Confirmación Tentativa (TNC).

### Motivos de la Discrepancia

<<Motivo generado por el sistema>>

Fecha de la Discrepancia:

N° Caso E-Verify:

**Esto no significa necesariamente que usted no está autorizado a trabajar en Estados Unidos.**

Hay muchos motivos posibles para que E-Verify no haya podido confirmar su información con los registros disponibles listados en <https://www.E-Verify.gov/es/discrepancia>.

### Tome Medidas para Resolver la Discrepancia

**Paso 1:** Revise su información para que se asegure de que fue ingresada correctamente.

Apellido:

Número de Seguro Social:

Nombre:

Número de Documento:

Mes y Año de Nacimiento:

Número A o Número de USCIS:

Si su información está correcta proceda al paso 2. Si hay errores, muéstreselos a su empleador para que pueda generar un nuevo caso de E-Verify con la información correcta. No es necesario que tome ninguna otra acción.

**Paso 2:** Decida si quiere resolver su caso E-Verify y marque su decisión:

Tomaré medidas para resolver esta discrepancia según las instrucciones en esta notificación.

O

No voy a tomar acción para resolver esta discrepancia. Entiendo que esta decisión significa que E-Verify no confirmará mi autorización de empleo y que mi empleador podría finalizar mi empleo.

**IMPORTANTE:** Si no comunica a su empleador su decisión en o antes del <<{fecha}>> podría finalizar su empleo y cerrar su caso.

Firma del Empleado:

Fecha:



## Muestra Notificación de Acción

### Comuníquese con DHS para Resolver la Discrepancia

Debe comenzar a resolver la discrepancia en o antes de la fecha indicada en el documento de Confirmación de Fecha de Referido que le entregó su empleador.

Presente en línea los documentos que muestran su autorización de empleo:

1. Cree una cuenta o inicie una sesión en myE-Verify en <https://myeverify.uscis.gov>
2. Seleccione “myUploads” y entre su número de caso de E-Verify
3. Suba sus documentos en formato jpg, jpeg, png o pdf. Sus archivos no pueden pasar de 4MB.

En algunos casos, luego de enviar sus documentos en línea, podríamos pedirle que nos llame.

O

Si no tiene acceso a usar nuestro sitio web, llame al 888-897-7781 (TTY: 877-875-6028) y hable con un representante de DHS. Si necesita ayuda en otro idioma, puede pedir un intérprete. Tenga esta notificación disponible cuando llame.

Verifique el status de su caso en <https://myeverify.uscis.gov/>.

### Sus Derechos en este Proceso

Los empleadores no pueden tomar ninguna una acción adversa contra usted solo por el hecho de que decidió resolver una discrepancia o tiene un caso de E-Verify pendiente. Conozca más en <https://www.E-Verify.gov/es/empleados/derechos-y-responsabilidades-del-empleado> o llámenos al 888-897-7781 (TTY: 877-875-6028).

Los empleadores no pueden ...	Si necesita ayuda, contacte...
Usar E-Verify para discriminar ilegalmente a los empleados. Es ilegal discriminar por motivos de ciudadanía, estatus migratorio u origen nacional, incluso en el Formulario I-9 o durante el proceso de E-Verify.	La Línea Directa para Trabajadores de la Sección de Derechos de Inmigrantes y Empleados de la División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia de EE.UU., al 800-255-7688 (TTY: 800-237-2515) o Visite <a href="https://www.justice.gov/ier">https://www.justice.gov/ier</a> .
Discriminar contra los empleados por motivos de raza, color, religión, sexo (incluido embarazo, identidad de género y orientación sexual), origen nacional, edad (40 años o más), discapacidad o información genética.	Comisión de Igualdad de Oportunidades en el Empleo de EE.UU. al 800-669- 4000 (TTY: 844-234-5122) o visite <a href="http://www.eeoc.gov/es">www.eeoc.gov/es</a> .

### Instrucciones para Empleadores

Si el empleado optó por no tomar medidas para resolver la discrepancia antes del décimo día hábil del gobierno federal después de que E-Verify haya emitido esta notificación, E-Verify no podrá confirmar que el empleado está autorizado a trabajar en Estados Unidos y usted puede terminar el empleo y cerrar el caso.